



## 14. Clausura.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.-** En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 09 (nueve) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
C. Ignacio Enríquez Rubio	Regidor
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidora
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

Posteriormente, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que la Regidora C. ANGÉLICA CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA, solicita se les justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales no puede estar presente, acto seguido y conforme lo dispone el Artículo 51 en su primer párrafo, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada de la Regidora mencionada, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD de los 09 (nueve) Regidores presentes.

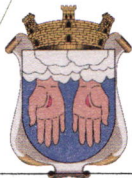
	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 09 (nueve) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		

Julio Adán Ávila R.  
 Salvador S. Medina  
 Ignacio Enríquez Rubio  
 Francisco Javier Gutiérrez Raygoza  
 Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias  
 Yolanda Mendoza Gamboa



C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el desarrollo de esta XXIII (Vigésimo Tercera) Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la dispensa de la lectura de las Actas 35 y 36 que corresponden a la XXII Sesión Ordinaria y a la II Sesión Solemne, así mismo, pone a consideración del pleno el contenido de dichas Actas, siendo ambas cosas APROBADAS POR UNANIMIDAD de los 09 (nueve) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

4. SE SOLICITA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTATICHE, JALISCO.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que dicho Reglamento se les envió de manera previa a la sesión para su análisis, y pone a consideración el contenido del mismo.

Al inicio de este punto se integra a la Sesión la Regidora C. CRISTOFINA ROBLES BAÑUELOS, siendo las 09:17 (nueve horas con diecisiete minutos), contando así con la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) Regidores integrantes del H. Ayuntamiento en esta sesión.

Una vez que se discute y analiza el Reglamento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Totatiche, Jalisco; es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores presentes, tanto en lo general como en lo particular.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SU APROBACIÓN PARA DECLARAR Y

*Julio Adán Ávila R.*  
*Salvador S. Medina*  
*Ignacio Enríquez R.*

*[Signatures]*



**AUTORIZAR LA REGULARIZACIÓN FORMAL DEL ESPACIO PÚBLICO DENOMINADO DIF MUNICIPAL.-** En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que este es uno de los últimos trámites que se requieren para regularizar el DIF Municipal, por lo que con fundamento en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, solicita se declare y autorice la regularización formal del espacio público denominado "DIF Municipal", siendo esto APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

**6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO UNA CAJA FUERTE QUE SE ENCUENTRA AVERIADA Y PARA ADQUIRIR UNA NUEVA.-** En relación a este punto y haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita a los presentes su autorización para dar de baja del inventario la caja fuerte Marca: Haneywell, Color: Negro, Modelo: LP0353 No. de serie: 0001082103, digital-manual, misma que esta inventariada en el área de tesorería y que actualmente se encuentra descompuesta, así mismo pone a consideración del pleno su autorización para adquirir una caja fuerte nueva, una vez analizado lo anterior, ambas peticiones son APROBADAS POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

**7. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA COLOCAR UN DOMO DE POLICARBONATO EN EL SEGUNDO PATIO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-** El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la aprobación del pleno para colocar un domo en el segundo patio de esta presidencia municipal, dicho domo está fabricado en aluminio y policarbonato de 6mm, considerando para esto un presupuesto por la cantidad de \$17,400.00 (diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) IVA

*Handwritten signatures and notes:*  
 - Julio Adán Ávila Ru  
 - SALVADOR S. MEDINA  
 - Ignacio Enríquez Rubio  
 - Jazmín A. Leyva Pérez  
 - Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina  
 - Yolanda Mendoza Gamboa



# TOTATICHE

ACTA No. 37  
05 / 09

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



incluido, una vez analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

8. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN PAQUETE DE DIVERSAS OBRAS.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita aprobación para realizar las obras que se mencionan a continuación y de los presupuestos correspondientes a cada una de ellas:

OBRA	PRESUPUESTO
"Ampliación y Rehabilitación de Casa de Salud en la Comunidad de Cartágena, Casa de Salud de Agua Zarca en el Municipio de Totatiche, Jalisco"	\$416,292.48 (cuatrocientos dieciséis mil doscientos noventa y dos pesos 48/100 M.N.)
"Construcción de Red de Alcantarillado en la Calle Jesús Ureña, Morelos y Juan González en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco"	\$587,256.65 (quinientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y seis pesos 65/100 M.N.)
"Construcción de Red de Agua Potable en la Calle Juan González, Morelos, Jesús Ureña y Planta Tratadora a la Presa, en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco"	\$331,914.03 (trescientos treinta y un mil novecientos catorce pesos 03/100 M.N.)
"Construcción de Red de Alcantarillado en la Calle Milenio en la Cabecera Municipal Totatiche, Jalisco"	\$94,829.44 (noventa y cuatro mil ochocientos veintinueve pesos 44/100 M.N.)
"Construcción de Red de Agua Potable de la Explanada al Barrio de San Juan y en la Calle Milenio de la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco"	\$255,289.61 (doscientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 61/100 M.N.)
"Equipamiento, electrificación, línea de conducción y obras complementarias" en el pozo profundo de la comunidad de Agua Zarca.	\$509,200.00 (quinientos nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

Así mismo menciona que los presupuestos ya incluyen IVA, lo que daría un total en las obras de \$2'194,782.21 (dos millones ciento noventa y cuatro mil setecientos ochenta y dos pesos 21/100 M.N.). Posteriormente, somete a votación la aprobación de las obras con sus respectivos presupuestos, siendo esto APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		

Julio Adán Ávila R.

Salvador S. MEDINA

Ignacio Enríquez Rubio

*[Handwritten signatures]*



C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

**9. SE SOLICITA APROBACIÓN DE UN MONTO ECONÓMICO PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS.-** El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita aprobación del pleno para destinar la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) en la renta de camiones y diesel para ser empleados en la rehabilitación de caminos del municipio, esto a reserva de que si llega el recurso ya no se siga empleando el monto solicitado sino que se haga uso del recurso para los caminos que falten de rehabilitar. Una vez analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

**10. EL GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO, EL COMITÉ DE LA CASA DE SALUD Y HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE LA SEMENTERA SOLICITAN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA REHABILITAR UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y UNA SOMBRA (TECHUMBRE) EN LA CASA DE SALUD DE LA COMUNIDAD MENCIONADA.-** El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, hace del conocimiento del pleno que hicieron llegar dos solicitudes a este Ayuntamiento, en una de ellas el grupo de Desarrollo Comunitario y habitantes de la comunidad de la Sementera solicitan apoyo para rehabilitar un salón de usos múltiples, requiriendo para ello el siguiente material 19m<sup>2</sup> de vitropiso antiderrapante, 6 sacos de pega piso, 2 sacos de junteador o relleno y 1 cubeta de 19 litros de pintura vinílica en color azul cielo bajito, y en la otra solicitud el Comité de la Casa de Salud y habitantes de la comunidad de la Sementera solicitan apoyo con el material necesario para la construcción de una sombra (techumbre) en la casa de salud, posteriormente el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA pone a consideración del pleno brindar el apoyo a esta comunidad con el material necesario para ambas solicitudes, teniendo en cuenta que la mano de obra la pondrían los habitantes de la misma comunidad. Una vez analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		

Julio Adán Ávila R.  
SALVADOR S. MEDINA  
Ignacio Enríquez Rubio



C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

**11. LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "GUADALUPE VICTORIA" DE LA COMUNIDAD DE AGUA ZARCA Y LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES" DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA, SOLICITAN APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA RENOVAR SUS PATIOS CÍVICOS.-** Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, comenta que las escuelas primarias de Agua Zarca y de Santa Rita, hicieron llegar solicitudes donde requieren apoyo con material de construcción para renovar sus patios cívicos, ya que manifiestan que se encuentran muy deteriorados y que considerando que la educación de los niños debe ser integral tanto en lo físico como en lo intelectual y lo cívico, es necesario que todos los espacios de las escuelas se encuentren en óptimas condiciones, el material que solicita cada escuela es un camión de arena, un camión de grava y una tonelada de cemento, también menciona que los padres de familia de ambas escuelas contribuirán con la mano de obra, posteriormente pone a consideración del pleno se autorice para cada escuela el material solicitado, una vez comentado y analizado este punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los 10 (diez) Regidores Presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

**12. LA L.A ARLENE GISEL UREÑA VALDÉS, COORDINADORA DE LA REGIÓN 1 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO CONAFE, SOLICITA SE LES BRINDE APOYO ECONÓMICO A LOS LÍDERES EDUCATIVOS COMUNITARIOS DEL CONAFE.-** Referente a esto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que se recibió una solicitud por parte de la L.A. ARLENE GISEL UREÑA VALDÉS, Coordinadora de la Región 1 del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), donde solicita se continúe brindado el apoyo económico a las distintas figuras educativas de los programas de CONAFE existentes en el municipio. Una vez analizado y discutido este punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los 10 (diez) Regidores presentes el continuar brindado el apoyo económico mensual de \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) únicamente a quienes trabajan frente a grupo (impartiendo clases) ya sea en primaria o en preescolar de alguna localidad del municipio o a quienes sean originarios del mismo, siendo los siguientes:

PROGRAMA	COMUNIDAD
Preescolar Comunitario	Santa María de Gracia
Preescolar Comunitario	Agua Zarca

*Julio Adán Ávila R.  
Salvador S. Medina  
Francisco Javier Raygoza*

*Guillermo Eduardo Pérez Godina*

*José Luis Bobadilla Alcalá*

*Jazmín Anabel Leyva Pérez*

*Yolanda Mendoza Gamboa*



# TOTATICHE

ACTA No. 37  
08 / 09

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



Primaria Comunitaria	La Sementera
Preescolar Comunitario	Balcones de Cristo Rey
Asistente educativo de preescolar y primaria comunitaria	Diversas comunidades

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

13. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo de este punto, solo se vierten comentarios sin ser necesaria su aprobación.

14. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 26 (veintiséis) de octubre de 2017 (Dos mil diecisiete), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.

DOY FE.



LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ  
GODINA

PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS  
ROJAS

SECRETARIO GENERAL



C. JAZMÍN ANABEL LEYVA PÉREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. SALVADOR SERGIO MEDINA

C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ

Julio Adán Ávila R.



# TOTATICHE

ACTA No. 37  
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



C. CRISTOFINA ROBLES  
BAÑUELOS

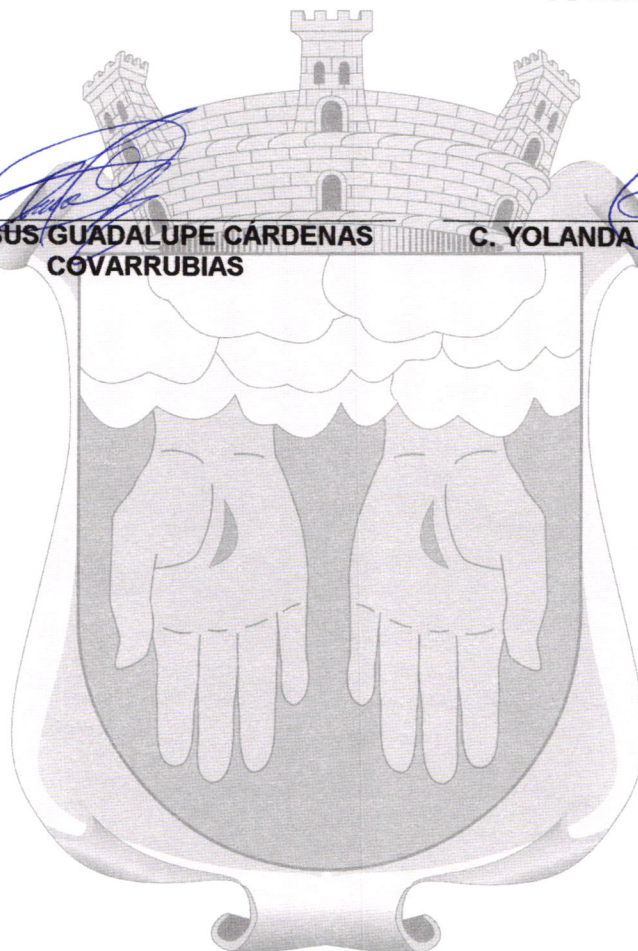
C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

C. IGNACIO ENRIQUEZ RUBIO

LIC. FRANCISCO JAVIER  
GUTIÉRREZ RAYGOZA

C. JESUS GUADALUPE CÁRDENAS  
CÓVARRUBIAS

C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA



La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 37 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 26 (Veintiséis) de octubre de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.